



RESOLUCION - CS - N° 138/97

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 19 JUN 1997

Expte. SO N° 19.028/97.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas solicita autorización para convocar a concurso público para la provisión de cargos de profesores regulares de Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que tal solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2° y 3° de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 050/97,

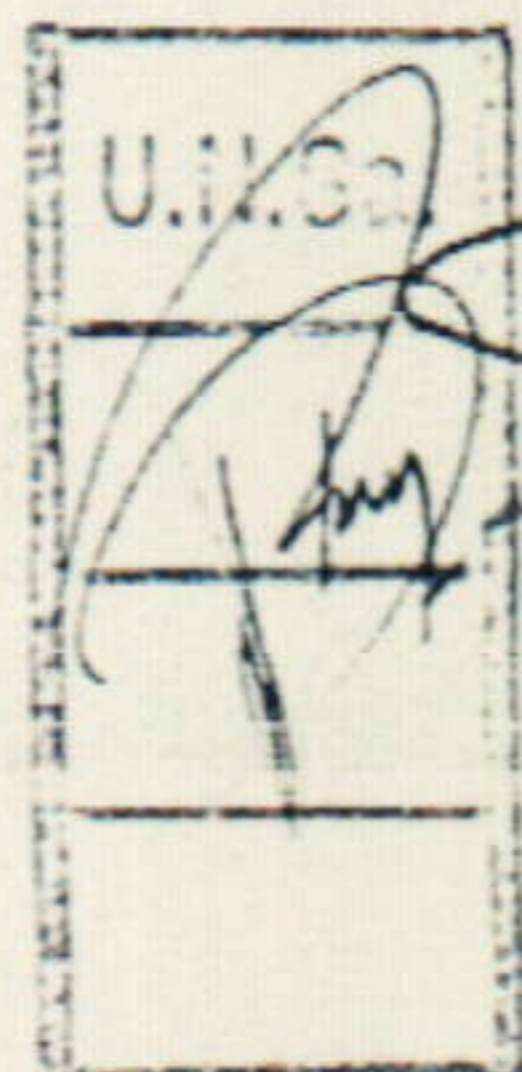
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en Sesión Ordinaria del 29 de Mayo de 1997 y
Cuarto Intermedio del 5 de Junio de 1997)

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Autorizar a la Facultad de Ciencias Exactas a convocar a concurso público para la provisión de los siguientes cargos de profesores regulares de Sede Regional Orán:

- 1 (un) Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Análisis Matemático I".
- 1 (un) Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Introducción a la Programación".

ARTICULO 2° - Hágase saber, comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultad de Ciencias Exactas, Sede Regional Orán, Secretaría General, Secretaría Administrativa y Secretaría Académica. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica para su toma de razón y demás efectos.-



JUAN HERIBERTO HERRERA
SECRETARIO GENERAL

CP.M. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR